



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE**  
**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**



**Licitación Pública Internacional**  
**Número LA-902002994-E41-2018**

**"SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA"**

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Internacional LA-902002994-E41-2018, convocado para el "Suministro de Mobiliario y Equipo de Cómputo para la Universidad Tecnológica de Tijuana".

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 14:30 horas del día 01 de noviembre de 2018, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, del Poder Ejecutivo de Baja California, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, la **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, servidor público designado por la C.P. Loreto Quintero Quintero, Oficial Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en oficio de fecha del 12 de Noviembre de 2015, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, preside el presente acto, y quien se encuentra asistida por el **C. Salvador Gael Zavala Antunez**, servidor público adscrito a la Universidad Tecnológica de Tijuana, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional, número LA-902002994-E41-2018, convocado para el "Suministro de Mobiliario y Equipo de Cómputo para la Universidad Tecnológica de Tijuana", en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en la sección IV y V, de la convocatoria de licitación.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la

Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día 23 de octubre de 2018, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33 Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 30 de octubre de 2018 a las 13:00 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley", por lo que a continuación se procede hacer constar los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

Documentos recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón o Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
OFICEMART, S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	29 de octubre de 2018 a las 4:51 pm
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Carta de interés Solicitud de aclaraciones	30 de octubre de 2018 a las 8:35 am

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

Acto seguido se procede a dar lectura a notas aclaratorias y respuestas a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

### CUESTIONARIOS PRESENTADOS EN TIEMPO Y FORMA

#### OFICEMART, S.A. DE C.V.

1.- Para el punto 35 A) Propuesta técnica en Original. Referente a catálogos y folletos técnicos, se solicita se acepten fichas técnicas bajadas de internet con un manifiesto de la dirección de correo electrónico de donde se descargó donde se pueda corroborar dicha información ya que es por ese medio que los proveedores emiten sus fichas técnicas?

R: Se aceptan las fichas técnicas por medios electrónicos.

SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

1. Sección X, contrato. Como podemos observar el considerar 15 días para firma de contrato y 35 días del tiempo de entrega esto nos lleva al cambio de año fiscal 2019; de lo anterior, ¿es correcto entender que la entrega y facturación fiscal será año 2019 y que la convocante no tiene problema con el cumplimiento en el pago de los compromisos contando con la disponibilidad de los recursos, aunque brinque año fiscal?  
**R: La entrega de los bienes puede ser hasta 2019, más sin embargo la facturación deberá quedar en el año fiscal 2018 después de la firma del contrato.**
2. Numeral 16, plazo de entrega, Le comentamos a la convocante que los bienes de computo se fabrican bajo demanda tomando los fabricantes en promedio 45 días; de lo anterior pedimos a la convocante se permita extender a 45 días le tiempo de entrega, ¿se acepta?  
**R: Se acepta la entrega en hasta 40 días.**
3. Partida 3, dice: "1 display port, 1 hdmi", Pedimos a la convocante se permita ofertar un equipo con al menos un puerto digital en cualquier tipo de conector pudiendo ser DP o HDMI con el fin de no encarecer le equipo, ¿se acepta?  
**R: No se acepta la propuesta, las especificaciones solicitadas son las mínimas requeridas**
4. Partida 3, Le comentamos a la convocante que no vemos la necesidad de solicitar 5 puertos USB en el Led viendo que esto limita completamente la participación por cumplirlo una marca únicamente aunado a que eso encarece el Led siendo este en un costo de hasta un 40% dl valor del CPU pensando no existe ninguna necesidad; de lo anterior solicitamos a la convocante que los puertos usb queden como opcionales o nos justifique para que va a usar los 5 puertos, ¿se acepta dejar como opcionales los puertos usb en el Led?  
**R: Se acepta la propuesta**
5. Partida 4, dice: "tarjeta uSIM externa". Le comentamos a la convocante que esta característica solo la tiene una marca y no vemos la necesidad de solicitarlo y no dar apertura a otras marcas; de lo anterior pedimos que esta característica pueda quedar como opcional, ¿se acepta?  
**R: Se acepta la propuesta**
6. Partida 4, Pedimos a la convocante que la batería sea de al menos 3 celdas como lo solicitado pero de la capacidad que cada marca maneje de acuerdo a su arquitectura, ¿se acepta?  
**R: se acepta la propuesta**
7. Partida 4, LE comentamos a la convocante que todos los recursos como controladores y otros de los equipos se encuentran disponibles de forma electrónica en internet; no incluyendo los fabricantes medios tipo CD o DVD por temas ecológicos; de lo anterior pedimos se permita integrar lo solicitado de forma electrónica y descargable de internet de las páginas del propio fabricante, ¿se acepta?

**R: Se acepta la propuesta**

8. Partida 5, Le comentamos a la convocante que los puertos ps/2 han quedado obsoletos siendo reemplazados por USB; de lo anterior pedimos a la convocante que esos puertos queden como opcionales, ¿se acepta?

**R: Se acepta la propuesta**

9. Partida 5, dice: puerto VGA, puerto HDMI, 2 x display port". Pedimos a la convocante que con el fin de dar apertura se permita integrar al menos dos puertos digitales en cualquier tipo de conector, dado que el solicitar 4 puertos de video solo encarecería el equipo, ¿se acepta?

**R: Se acepta la propuesta**

10. Partida 5, dice: "puerto SMA". Le comentamos a la convocante que no entendemos para que quiere puerto SMA limitando las opciones de ofertas; de lo anterior pedimos este puerto quede como opcional, ¿se acepta?

**R: Se acepta la propuesta**

En base a lo anterior el Servidor Público que preside el presente acto, consulta a los licitantes participantes si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes por unanimidad respondieron: Afirmativamente, y agregaron no tener más dudas o cuestionamientos en relación a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.

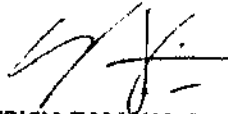
Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.comprasbc.gob.mx](http://www.comprasbc.gob.mx).

Una vez respondidos los cuestionarios de los licitantes, se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **12 de noviembre de 2018**, a las **09:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor, ubicada en el Poder Ejecutivo de Baja California, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **15:00 horas del día 01 de noviembre de 2018**, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional No. **LA-902002994-E41-2018**.

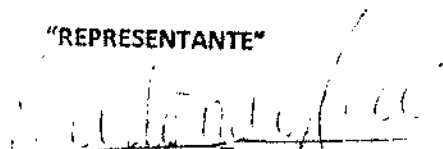
No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"



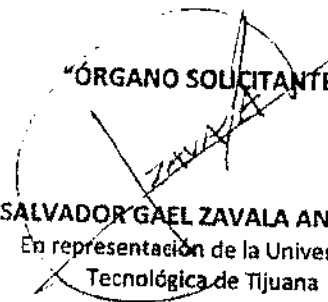
**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de  
Oficialía Mayor de Gobierno en suplencia de  
la Oficial Mayor de Gobierno  
Servidor público designado

"REPRESENTANTE"



**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**  
En Representación del Departamento Administrativo de la  
Oficialía Mayor de Gobierno

"ÓRGANO SOLICITANTE"



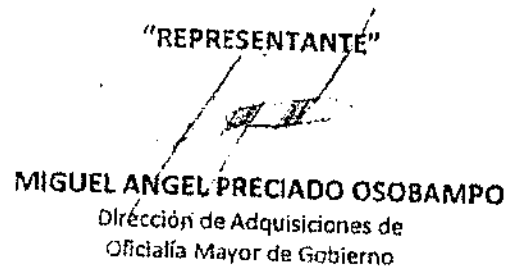
**SALVADOR GAEL ZAVALA ANTUNEZ**  
En representación de la Universidad  
Tecnológica de Tijuana

"REPRESENTANTE"



**RAMON BALCAZAR PIMENTEL**  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"REPRESENTANTE"



**MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO**  
Dirección de Adquisiciones de  
Oficialía Mayor de Gobierno